SAYNETE

INTITULADO:

INESILLA LA DE PINTO.

REPRESENTADO EN LOS TEATROS DE ESTA CORTE,

PARA SEIS PERSONAS.



CON LICENCIA

EN MADRID AÑO DE 1800.

Se hallará en las Librerías de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepcion Gerónima.

ACTORES.

Un Alcalde. — *La Alcaldesa.*
Un Alguacil. — *Ines.*
Un Embaxador. — *Ermenegildo.*

Casa pobre, y sale el Alcalde.

Alc. Si estará por dicha en casa
mi muger, ó la Alcaldesa.
Sale Alcsa. Qué quereis, señor Alcalde?
Alc. Que al instante te prevengas,
te atavies, y compongas,
y que salga toda nuestra
familia con los panderos,
guitarras y castañuelas,
á conducir la fortuna
que va á entrar por estas puertas:
qué haceis vosotros? cuidad
de las demas providencias.
Alg. Ya vamos. *Vanse.*
Alcsa. Y no sabemos
la causa de tanta fiesta?
Alc. Sí hija, porque segun
me aseguran malas lenguas,
va á entrar un Embaxador
del Alcalde de Ballecas
en Pinto: Yo sé que ha dias
que la alianza desea
conmigo, y si se unen
entre sí estas dos Potencias,
entrambos Carabancheles
temblarán de nuestras fuerzas.
Alcsa. Y tan extraño alboroto
merece esa friolera?
Escuchemos la embaxada,
y si merece la pena,
despues entran las funciones,
galanuras y floretas.
Alc. Si fuese lo que barrunto,
sereis despues la primera
que entre en el bayle de gozo:
mas oigamos, que ya llega.

Sale uno tocando el tambor con acompañamiento, y detrás el Embaxador.

Emb. La muy ilustre, muy noble
leal Villa de Ballecas,
vecina á Pinto, que el punto
céntrico de España ostenta,
saludes por mí os envia,
y muchas enhorabuenas
de que vuestro hijo famoso
Ermenegildo Poleas,
con tal valor, tal constancia,
con tal fé, con tal destreza
al gallo que habeis corrido
de tia Sancha la Barbera,
aquesta Pascua de un golpe
le cortase la cabeza,
hijo vuestro al fin, pues quien
hace á la gallina ciega
jugando tanto, que hará
quando se quite la benda,
porque la fama en los hombres
tanto corre, como vuela.
Llegó allá, y enamorado
mi Alcalde de sus proezas,
y ansioso de que se enlace
su familia con la vuestra,

os ofrece para esposa
del vencedor á Quiteria
Perez de Zamarramala
su hija, única heredera
de todos sus bienes, ménos
de la vara que gobierna,
porque montan mas que valen
los dotes que se varean.
Item mas: volver me manda
con tan precisa respuesta
y tan breve, que hoy la pide;
mañana queden dispuestas
las condiciones, esotro
vayan temprano á la Iglesia,
y despues de esotro, quede
concluida la materia,
dixsi. *Alc.* Y dixisteis muy bien:
volved pues enhorabuena,
Embaxador, á la Villa,
y asegurad con franqueza
á el Alcalde, que la novia,
y los partidos se aceptan:
id en paz.
Emb. Quedad en paz. *Vans.*
Alc. Y el aplauso, y voces vuelvan.
Alcsa. A fé que le despachaste
con muy pocas etiquetas
á este pobre Embaxador,
sin ofrecerle siquiera
un trago, y unas rosquillas,
y aun algo mas, porque vuelva
agasajado; pero esto
no importa tanto, la fiesta
ha de ser con el muchacho,
que aunque parece en lo bestia,
y en lo soberbio, á su padre,
oirá con indiferencia
la boda, y al fin daremos
con todo el tratado en tierra.
Alc. Qué dices? será él capaz
de resistirse? es baxexa:
cuidame tú de que hoy queden
todas las cosas dispuestas,
que al bribon de Ermenegildo
yo le unciré á la carreta. *Vase.*
Alcsa. Dexa la escoba, Inesilla,
arrimada, y dí qué piensas
tú de todo este aparato.
In. Yo, Señora? *Alcsa.* Tú, qué bella
halaja eres! la verdad
yó sé que te hace sus fiestas
Ermenegildo; es acaso
que mormura, ó te requiebra?
In. Ay de mí! yo soy, señora,
una inocente cordera,
que ni sabe que es amor,
ni quiera Dios que lo sepa.
Alcsa. Aunque haces la gazmoñita,
la boba que te creyera!
In. Quién yo (ay!) ni sé que decis.
Alcsa. Estás suspirando? Ah perra!
In. Señora, esto es que respiro.
Alcsa. Eso es respirar? pues cuenta
que he de averiguarlo todo,
y si por fas, ó por nefas
sé que tú, ó otra criada
anda, ó anduvo en chufletas
con el niño, y le levanta
de cascos para que tenga
repugnancia á un matrimonio
que tanto nos interesa,
con los dientes, con las uñas
haré tal potaje de ella,
que todos al verle, juzguen
que es potaje de lentejas. *Vas.*
In. Pobre de mí! el aguacero
que me vá á caer acuestas,
y ojalá que este granizo
sobre mí sola cayera.
Sal. Erm. Quécausa habrá de que ande

toda la casa revuelta.

In. Ay, querido señorito,
ven, ven, que el diablo se suelta.

Erm. Qué tienes, Ines querida?
qué te aflige? qué te altera?

In. Ya está perdida tu Ines,
pues que te cases es fuerza
con la hija del Vallecano
Senador.

Erm. Quién lo aconseja?

In. Tu padre, que ofreció al suyo
tu blanca mano, y ordena,
que á desposarse contigo
mañana en Pinto amanezca.

Erm. Y nuestro amor?

In. Triste amor!
que para que infeliz sea,
basta lo poco que hubo,
y lo mucho que nos cuesta.
Bien lo sabes tú, bien sabes
la constante resistencia
que yo hice, y lo que te hice
rabiar ántes que te diera
el sí, suspirando un dia,
que arrimado en pie á la mesa
de la cocina me viste
mondando unas verengenas
llegaste secretamente
haciendo desde la puerta
chis, chis, me hiciste curiosa
que la cabeza volviera.
Oh, amor! Quántas has perdido
solo á un volver de cabeza!
Entraste, yo te rogué
que me dexases; me muestras
tu corazon, me aseguras
ser mi esposo, doy la vuelta,
y te dexo; tú me sigues
de rodillas, y así puestas
las manos, y viendo al fin
que contra mi fortaleza,
mis virtudes, y mi honor
son inútiles tus quejas,
tus extremos, tus doblones,
tu hermosura, tus ofertas,
tomando el cuchillo grande
de la cocina (aquí tiembla
la barba, tiembla la vista,
y se entorpece la lengua)
tomando al fin el cuchillo
con esa mano derecha,
y desabrochando chupa
y justillo con la izquierda,
te ibas á dar; yo que soy
tan naturalmente tierna,
que consiento que me piquen
las pulgas por no ofenderlas,
te arrebaté de las manos
el cuchillo, ántes que abrieras
la herida, quedando entrambos
tú herido, y yo medio muerta.
Casámonos pues, y nadie
ha sabido esta tragedia
en las resultas de tantos
hijos como nos padrean:
mas ay! que todo nos sale
mal, y todo lo sospecha
tu madre, ay, mi bien, yo muero:::

Erm. Ay Ines! no, no te mueras,
que yo te sabré vengar
aunque un esquadron de suegras
armado, aunque todo Pinto
se me opongan, y Vallecas,
confia en mi amor, y cree
no puede haber contingencia
que yo por tí no apechugue,
y que yo por ti no venza.

In. No, hijo mio, no te alteres,
ni contra tu padre vuelvas,
ó tu patria, el invencible

bra-

brazo, ya, señor, te acuerdas
que así me lo prometiste,
que tú has de cumplirlo á fuerza.
Erm. Ay hija de mis entrañas!
mi dulce adorada prenda,
no llores, porque esos ojos
hechos para que amanezca
el sol, no es bien que se anublen
con tempestades de perlas;
no llores, y huye al instante,
huye de toda esta tierra
con nuestros tiernos hijitos
produccion de tu belleza.
In. Huir, es descubrir todo
el pastel; en tal tragedia
mejor es que yo me quede,
que no me hables, ni me veas,
y entretener á tu padre
con alguna estratagema.
Erm. En todo he de obedecerte.
In. Ay, señor! tu padre llega.
Erm. Pues déxame hablar con él;
dame los brazos en prenda
de nuestro amor.
In. Ay que temo,
que será la vez postrera.
Erm. No importa.
In. Toma, bien mio. *Vas. In.*
Erm. Oh! qué fatales estrellas:
Pensará mi padre á gritos
aturdirme la cabeza,
pero á buen raton, buen gato,
y lo que viniere venga.
Sale Alc. Toda la casa en tu busca
he andado.
Erm. Pues ya me encuentra
vmd. *Alc.* En fin, hijo mio,
imitando mis proezas,
de mi juventud los brios,
y el blason de mi ascendencia,
dexaste aturdido al mundo,
y á la España pati-tiesa.
Erm. Nenguno á correr un gallo
me gana como yo quiera.
Alc. Así se dice, mas basta
de gallo, y en las materias
de las gallinas hablemos;
pues para que en todo puedas
parecerte á mí, te tengo
casado ya con Quiteria:::
Mas qué es esto? Tú lo extrañas,
y sacudes la cabeza?
dirás que no? *Erm.* Para qué?
basta con que vmd. lo entienda.
Alc. Qué miro? Cascucho? Tú
te opones á mis ideas?
En un hijo de un Alcalde
podrá ser que prevalezca
su amor contra su interes?
pero esto como pudiera
ser? Yo le dí la palabra.
Erm. Pues cásese vmd. con ella.
Alc. Qué es esto? sabes, borrico,
lo que monta una propuesta
hecha entre Alcaldes de bien,
y que al punto que Vallecas
llegue á saber el desayre,
declara á Pinto la guerra?
Erm. Y qué importa? Solo yo
bastaré, si tal intenta,
á desafiar á todo
el Lugar; y si da treguas,
de que salga á la campaña
con seis, ó siete docenas
de Payos Pintos, armados
de garrotes, y de piedras
no ha de quedar ni aun memoria
de los muros de Vallecas.
Alc. Ese furor alocado
mas me irrita que me templa;

y

y aunque conozco que hablas
como gran soldado, es fuerza
resolver yo como Alcalde.
Erm. Pues mas que vmd. lo resuelva,
yo no puedo obedecerle.
Alc. En una palabra, ea
yo quiero. *Erm.* En otra palabra
yo no quiero aunque vmd. quiera.
Alc. Por qué no quieres casarte?
Erm. Porque no quiero, ay tal tema!
Sale Alcsa é In. Marido mio, ya está
la empanada descubierta,
no te atolondres, ni extrañes
del niño la inobediencia
al casamiento propuesto:
esta picarona, ésta
es la causa. *In.* Yo, señora,
que soy la propia inocencia?
Alc. Mi criada? *Alcsa.* Tu criada.
In. Señora, con qué conciencia
me levanta tal calumnia?
Erm. Vamos claros, Ines bella,
yo te quiero, yo te quiero
á pesar de cien Quiterias.
Alc. Muchacha, será posible,
cagas la marmota muerta
delante de mí, y detrás
ande la marimorena?
In. Yo, señor? *Alc.* Yo te aseguro
que te acuerdes de la fiesta.
Erm. Ines no tiene la culpa:
descargad toda la pena
sobre mí. *Alc.* Calla, vinagre,
y pues cumplir aquí es fuerza
como padre, y como Alcalde,
á ti te nombro Alcaldesa
de la malhechora, ve,
y en la cocina la encierra
con tres llaves, entretanto
que tocando la cencerra
de concejo, se resuelve
con toda forma y manera:
Ola, Alguaciles?
Salen Alg. Señor.
Alc. A concejo, y que la Audiencia
es en mi casa, y al punto.
Alg. 1.º Sea muy enhorabuena. *Vas.*
In. Ay de mí infeliz. *Erm.* Ines,
miéntras yo viva, no temas,
ahora en muriéndome yo,
si te acogotan, paciencia.
In. Ah! no será, que aunque Alcalde,
mi amo es tu padre, apela.
Alc. No hay apelacion, de dos
la una: si te moderas,
si renuncias los derechos
que contra este niño puedas
tener, y quieres casarte,
siendo el dote de mi cuenta,
con Chamorro el Alguacil,
que es hábil, y hombre de buena
pasta, te perdonaré;
pero si haces resistencia,
te hago emparedar en el
cañon de la chimenea,
llévatela, y que allá piense
siendo breve la respuesta.
Alcsa. Ven.
In. A Dios, Ermenegildo. *Vas.*
Erm. A Dios, mi dueño, y espera
que en tu favor armaré
toda Castilla la nueva.
Alc. Ola, tenedle encerrado
á mi hijo en la bodega *lo llevan.*
tambien: mas ay, hijo mio,
yo contra ti! O vara recta!
Entre padre, y entre Alcalde
qué obligacion es primera?
S. 1.º Ya estan aquí todos los
grandes de Pinto, y esperan

pa-

para entrar á este Consejo
de Estado, cagais la seña.
Alc. Pues acercad esos bancos,
arrimad acá la mesa,
miéntras tocando el cencerro
se vienen á la querencia.
Tocan y salen los Payos, y se sientan.
Padres conscriptos, yo estoy
en la mayor afligencia,
que se habrá visto un Alcalde,
pero abreviando la arenga,
deudos, paysanos y amigos,
aquí os convoca mi pena,
para que me aconsejeis
que castigo se le deba
hoy imponer á mi hijo,
ó si es justo se le absuelva,
y case con mi criada:
Vos, Maestro de la Escuela,
hablad en primer lugar
como en fin, hombre de letras.
Mro. Con todo el conocimiento
que tener debo en materias
de muchachos, digo que á este
se le casquen dos docenas
de azotes, y si no basta,
que se le destierre á ::: *Uno.* Esa
es piedad mucha.
Otro. Es rigor.
Otro. Que le corten la cabeza.
Otro. Que no la corten.
Alc. Quedamos
en alguna cosa cierta?
Que decis, Regidor?
Reg. Yo
no tengo voto en la Audiencia,
y le debo defender,
debiéndole la fineza
de que una vez que en la plaza
me halló tendido á la puerta
de Ayuntamiento, borracho,
me llevó á mi casa acuestas.
Alc. En quanto á buen corazon
le da quince y falta á Eneas:
Qué decis los demas?
Otros. Nada.
Alc. Pues se acabó la asamblea,
y no esperaba yo ménos
de personas tan discretas.
Sale Alg. Señor, Ines al conclave
pide para entrar licencia.
Uno. Debe entrar.
Otro. No debe entrar.
Alc. Se le concede licencia.
Sale Ines con quatro niños que harán los mas altos de la compañía.
In. Ven, familia desolada,
venid, oh huérfanas prendas,
del amor mas desgraciado,
y echados á las excelsas
plantas del invicto abuelo,
pedid que perdone á vuestra
madre inocente, y que os dé
quatro quartos para peras.
Los 4. Abelo, abelito mio.
Alc. De dónde ha salido esta
tropa de zánganos, hay
alguna encantada cueva
en esta casa, ó qué nube
les ha arrojado á mi puerta?
In. No mireis mi rostro, ved
el vuestro, si por las señas
quereis conocer su orígen,
ellos ignoran quien sea
su padre, como otros muchos,
mas léjos de que os ofenda
esta niñería, debe
consolar la vejez vuestra.
Alc. Y el traerme los chiquillos
te parece á ti que es prueba

pa-

para mí de estar casada?
no era mala impertinencia.
In. Vaya, no hagais que me ponga
colorada: y basta esta
licencia del señor Cura?
Alc. Y sobra mucho: paciencia!
qué lindos son los chiquillos,
y qué robustos! qualquiera
dirá que son de su padre,
y éste lleva lindas medras.
Cómo te llamas?
Niño 1.° Pipito.
Alc. Yo me muero de terneza!
Ola, llamadme á mi hijo,
decidle que al punto venga,
que yo por su habilidad
perdono su resistencia.
In. Ay, señor, que al repentino
gozo de ver que merezca
vuestro perdon, no hallo mas
arbitrio que caerme muerta. *Cae.*
Alc. No es el caso para ménos.
Sale Alcsa. Marido, si no se pone
remedio á esta desvergüenza,
tu hijo va á destruir
todo el Lugar.
Alc. No lo temas,
que ántes juzgo que por él
su poblacion será eterna.
Sale Erm. Con que maveis perdonado?
Alc. Sí, hijo mio; pero apénas
supo mi perdon Ines,
desmayada cayó, ó muerta.
Alcsa. Si es cólica?
Alc. Si fué flato?
Erm. No es sino mi miseria,
mi desgracia, é infortunio
de colacion y tragedia:
Ay Ines del alma mia,
como vivo si estás muerta?
pero aquí traigo navaja,
aguárdate, y zas.
Reg. Espera,
que aqui traigo yo resoli,
y quizá puede que vuelva
al olorcillo.
Erm. Si muere,
desde Pinto hasta Vallecas
millones de luminarias
han de alumbrar sus exêquias.
In. Quien me restituye aliento?
Alc. Toma toda la botella,
que á trueque de que tú vivas,
no importa que te la bebas.
Tod. Viva el abuelo. *In.* Decid
tambien que viva la abuela.
Alcsa. Eso no que soy mas moza
que mis hijos y mis nietas.
Erm. Pues vive Ines, todos vivan,
y ahora una gran reverencia
nos conseguirá el perdon
Tod. De todas las faltas nuestras.

FIN.